

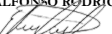
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 4	
PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-735-2024 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDREA MILENA ZABALA CARO
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C 1.136.883.308 DE BOGOTÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN	157 DÍA(S) CALENDARIO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$27.318.000 Veintisiete Millones Trescientos Dieciocho Mil Pesos
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$5.220.000 CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	23011605570000002178
FECHA ACTA DE INICIO	16 DE OCTUBRE DE 2024
PRÓRROGA[i]	81 DÍAS
ADICIÓN	\$9.048.000 NUEVE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE
SUSPENSIÓN	DÍAS
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	22 DE MARZO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	APOYAR JURIDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRÁMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Revisar y analizar jurídicamente las actuaciones asignadas por el Inspector de Policía, emitir o proyectar el respectivo diagnóstico y establecer la actuación jurídica a seguir, conforme con la naturaleza del proceso.	Se realiza la proyección de la reprogramación de audiencias de 406 querellas asignadas a la Inspección 8 D	Se realiza la proyección de la reprogramación de audiencias de 406 querellas asignadas a la Inspección 8 D	Expediente en físico, correo institucional de la inspectora y aplicativo ARCO
2. Proyectar, para revisión y aprobación del Inspector de Policía, los actos que impongan medidas correctivas u órdenes de policía, conforme con la normatividad vigente.	Se realiza la proyección de 10 fallos de los comparendos asignados a la Inspección 8 D	Se realiza la proyección de 10 fallos de los comparendos asignados a la Inspección 8 D	Expediente en físico, correo institucional de la inspectora y aplicativo ARCO
3. Proyectar, para revisión y aprobación del Inspector de Policía, los actos por medio de los cuales se resuelvan los recursos interpuestos contra las decisiones adoptadas por los Comandantes de estación, Subestación y el personal uniformado de la Policía Nacional.	Se realiza la proyección de 10 fallos de los comparendos asignados a la Inspección 8 D	Se realiza la proyección de 10 fallos de los comparendos asignados a la Inspección 8 D	Expediente en físico, correo institucional de la inspectora y aplicativo ARCO
4. Apoyar en la revisión del registro y actualización de las actuaciones y querellas que le asigne el Inspector de Policía para impulso, en el Aplicativo ARCO o el sistema dispuesto para su seguimiento, en caso contrario, proceder a informar para que el personal administrativo de la Inspección de Policía proceda a su registro y actualización.	Una vez revisados, aprobados y firmados los archivos definitivos, se procede a realizar el registro en el aplicativo de los productos generados en el numeral 1, 2 y 3.	Una vez revisados, aprobados y firmados los archivos definitivos, se procede a realizar el registro en el aplicativo de los productos generados en el numeral 1, 2 y 3.	Una vez revisados, aprobados y firmados los archivos definitivos, se procede a realizar el registro en el aplicativo de los productos generados en el numeral 1, 2 y 3.
5. Registrar en el Aplicativo ARCO el trámite realizado de los expedientes asignados, con el fin de darles cierre o el impulso respectivo	Una vez revisados, aprobados y firmados los archivos definitivos, se procede a realizar el registro en el aplicativo de los productos generados en el numeral 1, 2 y 3.	Una vez revisados, aprobados y firmados los archivos definitivos, se procede a realizar el registro en el aplicativo de los productos generados en el numeral 1, 2 y 3.	Una vez revisados, aprobados y firmados los archivos definitivos, se procede a realizar el registro en el aplicativo de los productos generados en el numeral 1, 2 y 3.
6. Acompañar al Alcalde (sa) Local y/o al Inspector de Policía a los operativos de Inspección, Vigilancia y Control en materia de seguridad, tranquilidad, ambiente y recursos naturales, actividad económica, urbanismo, espacio público y libertad de circulación, conforme con las instrucciones que éstos le impartan y los lineamientos distritales, en el marco de las normas vigentes.	No se asignó esta labor para este mes. No obstante, la actividad se programará para ser ejecutada durante los siguientes meses, según la necesidad.	No se asignó esta labor para este mes. No obstante, la actividad se programará para ser ejecutada durante los siguientes meses, según la necesidad.	No se asignó esta labor para este mes. No obstante, la actividad se programará para ser ejecutada durante los siguientes meses, según la necesidad.
7. Apoyar y asistir a las reuniones a las que sea citado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.	No se asignó esta labor para este mes. No obstante, la actividad se programará para ser ejecutada durante los siguientes meses, según la necesidad.	No se asignó esta labor para este mes. No obstante, la actividad se programará para ser ejecutada durante los siguientes meses, según la necesidad.	No se asignó esta labor para este mes. No obstante, la actividad se programará para ser ejecutada durante los siguientes meses, según la necesidad.
8. Brindar respuestas a comunicaciones, requerimientos, solicitudes, derechos de petición que le sean asignadas, provenientes de entes de control, rama judicial, entidades públicas y/o privadas, comunidad en general dentro de los plazos, términos y condiciones establecidos por la misma, así como efectuar el trámite de cierre en los sistemas de información ORFEO y otros establecidos para ello, siguiendo los procedimientos y normatividad vigente	Se procede a proyectar las respuestas de los siguientes radicados: A. REGISTRO DE DEFUNCIÓN : 20245810215732, B. Respuesta Radicado Orfeo 20245810182722 EXPEDIENTE: 21365 de 2016, C. Respuesta bajo el radicado de salida 20255840026411 expediente 2023584490102537E	Se procede a proyectar las respuestas de los siguientes radicados: A. REGISTRO DE DEFUNCIÓN : 20245810215732, B. Respuesta Radicado Orfeo 20245810182722 EXPEDIENTE: 21365 de 2016, C. Respuesta bajo el radicado de salida 20255840026411 expediente 2023584490102537E	Expediente en físico, correo institucional de los inspectores y aplicativo ORFEO.
9. Desarrollar acciones de apoyo a los contratos realizando el seguimiento, verificación y constatación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y/o términos de referencia que debe desarrollar el contratista, plazos y condiciones establecidos, programación del PAC, entre otras	Se ejerció apoyo a la supervisión de los siguientes contratos: CPS 1131-2024, CPS-887-2024, CPS - 593-2024, CPS - 1047-2024. del Área de gestión Policia-Inspección 8 D de Kennedy.	Se ejerció apoyo a la supervisión de los siguientes contratos: CPS 1131-2024, CPS-887-2024, CPS - 593-2024, CPS - 1047-2024. del Área de gestión Policia-Inspección 8 D de Kennedy.	Correo institucional de la Inspectora, Secop II y drive institucional.
10. Las demás obligaciones que sean inherentes al objeto contractual, que se encuentren en la normatividad vigente o que sean solicitadas por el supervisor o apoyo a la supervisión del contrato.	Se proyecta el insumo de tutela bajo el radicado de salida 20255840000203 expediente 2023584490102537E	Se proyecta el insumo de tutela bajo el radicado de salida 20255840000203 expediente 2023584490102537E	Expediente en físico, correo institucional de la inspectora y Fuid de la inspección.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE PENSION	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA ARL
	SANITAS	COLPENSIONES	POSITIVA
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA	
		Firma: 	
		Nombre: ANDREA MILENA ZABALA CARO	
		Cédula: 1.136.883.308 Cargo: Profesional	
DECLARACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		SUPERVISOR/INTERVENTOR	
		Firma: 	
		Nombre: KARLA KATHYANNA MARIN OSPINA	
		Cargo: AICLDESA LOCAL DE KENNEDY	
		APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)	
		Firma:	
		Nombre: MARITZA DEL PILAR RIVERA AZA 1/01/2025 AL 08/01/2025 Y DEL 30/01/2025 AL 31/01/2025  EDISSON ALFONSO RODRIGUEZ TORRES DEL 09/01/2025 AL 29/01/2025 	
		Cargo: INSPEC POLICIA URB CAT ESP Y 1 CAT CODIGO 233 GRADO 23	

CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL

Documento de Cobro de Servicios prestados por personas naturales no comerciantes inscritas en el regimen simplificado (Art 3 decreto 522 de 2003) y Certificación de cumplimiento de requisitos de acuerdo con lo establecido en el parágrafo primero del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003 y ley 1819 de 2016.

Ciudad y Fecha

BOGOTÁ, 03 DE FEBRERO DE 2025

CUENTA DE COBRO NUMERO

4

Yo ANDREA MILENA ZABALA CARO identificado como aparece al pie de mi firma, me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con el art. 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinacion celular informada a continuación:

- 1 SI ☒ NO ☐ Pertenece a rentas de trabajo
- 2 SI ☐ NO ☒ he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

NIT 899.999.061-9

Transversal 78k # 41a - 04 sur Teléfono 4481400 -4511321

DEBE A:

ANDREA MILENA ZABALA CARO

C.C.

1.136.883.308

Por Concepto de:

APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRÁMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD.

Periodo comprendido entre:	01 de enero de 2025	y	31 de enero de 2025
La suma de :	\$ 5.220.000	CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE	
Tipo de Contrato	Prestacion de servicios	CPS-735-2024	Pago No 4 DE 6
Planilla Pago de seguridad Social No	7955741115	y	
Periodo cotizado	Enero 2025	y	
Fecha de pago	24/01/2025	y	
Ingreso Base de Cotización	2.088.000	y	

IBC SEGÚN VALOR COBRADO

2.088.000

Favor Consignar en Banco: Bancolombia Cuenta Ahorro No 2057984719

Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad con el Código Penal y certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios CPS-735-2024, celebrado con EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY materia del pago sujeto a retención. De igual manera certifico que todo lo declarado anteriormente es verdadero y se puede comprobar en cualquier momento para lo cual otorgo las autorizaciones correspondientes.

FIRMA:

Andrea Milena Zabala Caro

DIRECCION: Calle 18 # 110- 61

TELEFONO:

3002056285

correo electronico contacto: andrezabala_92@hotmail.com



17°C Mayor, nublado Búsqueda 316 p.m. 5/02/2025



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL
CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Numero de contrato CPS-735- de -2024

Yo, ANDREA MILENA ZABALA CARO, identificado con cédula de ciudadanía 1.136.883.308 expedida en la ciudad de Bogotá .

INFORMACION PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		X
Soy Declarante de Renta año 2024	X	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta		X
Declaro que el 80% o más de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica.	X	

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016.

De acuerdo a lo anterior CERTIFICO QUE: (Seleccione para cada concepto con una X según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas – IVA? (Anexar RUT y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica)		X
¿Hago aportes a cuenta AFC – Ahorro de Fomento a la Construcción-? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿A la fecha hago aportes VOLUNTARIOS a pensión? (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		X
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
¿Aporto certificación de pagos a medicina prepagada y/o planes adicionales de salud del año inmediatamente anterior o del período objeto de pago? (Anexar certificación en la primera cuenta)		X
Certifiqué que tengo dependientes, de acuerdo a los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT (ANEXAR FORMATO GCO-GCI-F137 Y SUS SOPORTES)		X

Se expide y firma a los (03) días del mes de febrero de 2025

Firma: Andrea Milena Zabala Caro.

Nombre: ANDREA MILENA ZABALA CARO

C.C.: 1.136.883.308 de Bogotá

Dirección laboral: Transversal 78k # 41a - 04 sur

Teléfono laboral: 4481400 - 4511321

Correo electrónico institucional: andreazabala_92@hotmail.com

ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **ANDREA MILENA ZABALA CARO** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

Periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de enero de 2025

Contrato: No. CPS-735-2024
Tipo de Contrato: Contrato De Prestacion De Servicios
Contratista: Andrea Milena Zabala Caro
Cédula o NIT: C.C.: 1.136.883.308 de Bogota

Objeto: APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRÁMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD.

Plazo del contrato: 157 DÍA(S) CALENDARIO
Fecha iniciación: 16 DE OCTUBRE DE 2024
Fecha de terminación: 22 DE MARZO DE 2025
Prórroga(s): 81 DIAS
Valor inicial pactado: \$ 18.270.000
Valor adicional: \$ 9.048.000
Valor a pagar: **(\$5.220.000) (No. 4 de pago: 6)**
Honorarios Mensuales: **\$5.220.000**
Numero de PIN: 7955741115
Periodo cotizado: Enero 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el (03) días del mes de febrero de 2025

MARITZA DEL PILAR RIVERA AZA
1/01/2025 AL 08/01/2025 Y DEL
30/01/2025 AL 31/01/2025
EDISSON ALFONSO RODRIGUEZ
TORRES DEL 09/01/2025 AL
29/01/2025

C.C.52.082.552
Apoyo a la Supervisión


KARLA KATHYANNA MARIN OSPINA

ALCLDESA LOCAL DE KENNEDY
Supervisor(ra)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1136883308
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ANDREA MILENA ZABALA CARO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO: BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 20 C # 93 325 IN 8 APT	TELÉFONO: 6945584
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA: 031 - KENNEDY
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7955741115	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN MES: enero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/01/24	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1216547798

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 334.100
SUBTOTAL:			1	\$ 334.100
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	\$ 261.000
SUBTOTAL:			1	\$ 261.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 10.900
SUBTOTAL:			1	\$ 10.900

VALOR SIN MORA:	\$ 606.000
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 606.000